

## Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 39481 | RUNT No: 49138917 | Fecha de Expedición: 09/08/2025 | Fecha de Vencimiento: 05/02/2026

## IPS PROFESIONALES EN SALUD SAS

Dirección: Cr 25 51 37 LOCAL 1 - BOGOTÁ

NIT: 9005840381 | Teléfono: 2551440

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110012591401

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 5738 de 12 de Diciembre de 2013

**Información del Candidato**

Nombre: LUIS ARMANDO CORTES LOPEZ  
 Fecha de nacimiento: 28/04/1960  
 Documento: CC 19387879

Ocupación: Otros  
 Teléfono: 0

Dirección: CRA 7 H # 164 - 18  
 Gs/Rh: A+

**Información del Responsable**

Nombre: EDELMIRA BERNATY

Teléfono/Celular: 3212877610

Parentesco: ESPOSO

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa IPS PROFESIONALES EN SALUD SAS propietaria del IPS PROFESIONALES EN SALUD SAS

### Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

**Alcance Territorial**

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

**Alcance de Certificación**

| Grupo de Categorías | Categoría | Servicio | Tipo de Trámite |
|---------------------|-----------|----------|-----------------|
| Grupo 2             | C2        | PUBLICO  | Refrendación    |

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

**Observaciones:** Aprobado conforme con el anexo 1 de la resolución 0217 de 2014 y 20223040030355 para G2 C2

**Firma del evaluado**

Certificador: **GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ BARRIGA** N° de registro médico: **10949/1987**

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario